

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1687

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 25 de Junio de 1913

NOTA DEL DÍA

Las compañías de Córdoba

El telegrama que publicamos en nuestro número anterior, anunciando la probable marcha de las dos compañías del glorioso regimiento de Córdoba, que guardan esta ciudad, quizá al norte marroquí, se ha confirmado. Esas fuerzas, como en otro lugar decimos, salen hoy para Granada, donde se unirán a las demás que forman el brillante cuerpo que obtuvo por su arrojo heroico y por su indomita bravura el honroso título del *Sacri-ficado*.

Sensible ha de ser para todos los almerienses la ausencia de las dos compañías de Córdoba, cuyos jefes, oficiales y soldados granjearon aquí honrosos cariños, que la distancia no debilitará seguramente; pero es necesario sobreponerse al pesar que en el ánimo cause la marcha de esas compañías, recordando que el honor de la Patria, para ellas y para nosotros sagrado, para todo español bien nacido preferente a toda consideración y sentimiento que se aparte de lo que él determine, reclama que los llamados en primer término a defenderlo y sustentarlos sin mancha, acudan adonde sea combatida la bandera nacional, siempre conquistadora de laureos inmarcescibles y de grandezas por nadie superadas.

Por esto hemos de ahogar toda expansión reveladora de la pena que nos causa la marcha de los valientes soldados que hoy se van de Almería, a los que sólo debemos y podemos despedir con el grito virilmente entusiasta de un pueblo que rinde al honor y a la Patria el culto fervoroso que la Patria y el honor merecen; con el grito que siempre, y en todos lados, refleja la excelstita y la valentía de nuestra raza, esombro de cuantas, llenan los ámbitos del mundo; con el grito que ha resonado constantemente victorioso doquier pelearon nuestros bravos soldados: *¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español!*

Intereses provinciales

EL ESTRATÉGICO

Un periódico granadino recibido ayer, decía lo siguiente:

«Después de haber permanecido dos días en Granada, ha marchado a Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes, autor del proyecto del ferrocarril estratégico.

«La subasta de éste se celebrará dentro de veinte días, y según las noticias más fidedignas, habrá licitadores.

«El viaje del señor Cervantes se halla relacionado con la adquisición del estudio del proyecto del ramal de Granada a Motril, que es propiedad de la sociedad granadina que se constituyó para este objeto y de la que formaba parte el ilustre señor Moret.»

En las Almadrabillas

Nuevo párroco

Nuestro querido amigo e ilustrado colaborador, el doctor don Rafael Ortega Barrios, ha recibido por poderes la Colación canónica de la Parroquia de San Antonio de esta capital, para lo cual fué propuesto por nuestro ilustrado y Revdmo. señor Obispo, y nombrado por S. M., el Rey, habiendo pasado igualmente posesión de la misma con el ceremonial de costumbre.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Ortega, al cual deseamos nuevos éxitos en su brillante carrera.

Hacemos extensiva esta felicitación a los feligreses de la referida Parroquia, a quienes hubo de causarles gran satisfacción el nombramiento del señor Ortega.

Notas taurinas

La corrida de prueba de ayer, con división de plazas y división de opiniones.

La corrida que dió en la madrugada ayer tres novillos y un sin número de chiquitines, fué más bien de resistencia que de pura sangre.

A los pacíficos vecinos que mansamente aguantan las horribles serenatas de acordeón, triángulo y demás armoniosos instrumentos con que se torturan los oídos, notas de alparagas y chancletas, durante la *verbená* se solazaron bailando la castiza rumba al *aristocrático paso de las pases*, no nos extrañó aquel grito que en las primeras horas de la mañana atronaba las calles, callejuelas, plazas y plazuelas de Almería.

En el *continúan* del *quadrante* verbal, el saludo al rubicundo Febo, que ensaya al igual que cualquiera tribu de Zambeze, nos dijimos, y hasta nos pareció más natural, después de tan tormentosa noche.

Así es, que cuando al abrir nuestros balcones y ver en plena rumba una punta de *banda*, armado cada *bicho* con dos fieras *cráneos*, creímos que se trataba de una disposición de nuestras autoridades para acabar con el *fragor* de la noche pasada.

Pero al ver que rodaba a los fieros ani-

males un gentío inmenso, nuestro gozo en un pozo. Comprendimos que era la segunda parte de la *juerga*.

Como siempre ocurre en estos casos, pagaron los vívidos rotos unos cuantos infelices, que ajenos por completo a la *corrida*, iban a sus quehaceres o estaban en ellos.

Los dos heridos de más gravedad son, José Morales Gibaja, que fué volcado aporramosamente en la Rambla del Obispo Orberá, y Tomás Barranco, en el barrio de San Roque, quienes sufrieron, el primero, la fractura del femur y contusiones graves, y el segundo, la fractura de una costilla.

Los demás, Juan Quesada, Juan el de la Huerta, Juan Romero Leal, el hijo del Truque, Manuel el peluquero del Casino y otros varios, sólo tienen en las respectivas epidemias una serie de *conclaves* más o menos respetables y vistosos.

Los tres animales que se desampararon de sus compañeros, haciendo honor al refrán de tres por tres calles, tomaron, uno por la Rambla del Obispo Orberá, calle de Navarro Rodrigo, Paseo, calle de Beloy, Solís, en dirección al Puerto, carretera de Poniente, a las Canteras, en donde descansó.

En este *raíz* hizo *pupa* a unos cuantos espontáneos, y en poco estuvo no sufrirían igual suerte otros prudentes por meterse, a ver en qué quedaba aquello.

Nuestro querido director, que entre una avalancha de gente era empujado, en una de las arrancadas del novillo, próximo al domicilio de don Antonio González Egea, estuvo expuesto a sufrir un percance. Gracias a que nuestro formidable compañero Pepe Pérez, desde lo alto de una ventana, hizo por telegrama un quite estupendo. ¡Como que quitó de su sitio a otro socio que estaba unos hierros más arriba que él, consiguiendo una ovación!

El timo de moda *que viene la vaca y que te tira un cuerno*, hizo furor, y en poco estuvo no fuera causa de *hule*.

Un industrial que encendía la hornilla en las proximidades del Mercado, en poco estuvo no le ayudara el novillo en su tarea.

Un chucuelo, desde enfrente, le gritaba: *¡que viene la vaca!*, que *te pilla*, y nuestro hombre *fué y fué al hornillo*, hasta que al volver la cara *vió que, efectivamente, venía, no la vaca, sino el novillo*. Huelga les diga que nuestro hombre *ganó más que de prisa el interior de su establecimiento*, sin haber dicho todavía el susto.

Las calles de Alvarez de Castro y Gerona, estaban que ni en día de procesión.

Uno de los novillos había hecho alto en la esquina del domicilio de don Luis Ronco.

Varios aficionados hicieron campo de faenas, la bifurcación de dichas calles, y tres o cuatro de ellos demostraron plenamente que su cuerpo es de caucho. Fueron presenciadas sus heroicidades por los vecinos que llenaban balcones, ventanas y terrados.

Pero en donde la cosa rayó en lo *sublime*, fué en las Canteras de Poniente.

El novillo que se posesionó de ellas, hostigado por la muchedumbre que invade la carretera, dirigióse por el túnel a la playa, y en corrida anfibia, lograron empujarlo unos cuantos que se metieron en el mar tras el toro.

Al medio día terminó la fiesta, sin que por fortuna hubiera que lamentar más desgracias graves que las antes mencionadas. Menos mal.

No somos de los que creemos no deben tomarse cuantas precauciones sean precisas, en evitación de esas cosas que de ayer, por parte de los encargados de ejecutar las faenas de conducción de reses; pero tampoco nos oscurce el pensar que con un poco más de celo por parte de las autoridades, los *esportistas* que gozan con *corrar* el ganado se estarían quietitos.

La mañana de ayer fué fecunda en emociones. Lo del cantar aquel

Mañana de San Juan,
Cuando las bravas maduran
Los que borrachos se acuestan
Con agua se desayunan,

no pueden estar quejosos; bien entrado el día lucían sus papalinas, malapeas y *tridigas* por esas calles, lanzando el consabido *¡que viene la vaca!*, que *te tira un cuerno!* En resumen, nos hemos anticipado a los *célebres encierros* de Pamplona, lo cual ya es algo.

T. V. O.

Notas de sociedad

Para Granada salió ayer mañana la señora doña Magdalena Tovar de Amat García, en unión de sus hijos.

Han marchado a Olula de Castro el ingeniero de minas don Francisco Pintado y su distinguida señora.

Ha regresado de Tarrasa donde ha obtenido el título de perito electricista, el discreto estudiante don Adolfo Cano Plaza.

El concejal don José de Burgos Tamarit, en unión de su familia, salió ayer para Granada.

Ayer vino de Berja, marchando en el tren correo a Madrid, el comerciante de aquella localidad don Gabriel Alcoa, en unión de su familia.

El médico don Fulgencio Romero y su esposa marcharon ayer a la corte.

Ha regresado de Lanjarón don Juan Bautista Samper, acompañado de sus hijos.

Se encuentra gravemente enferma la señorita Carmen Ruano.

Deseamos su restablecimiento.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital la distinguida familia del teniente fiscal de la Audiencia, don Fernando Gamero.

Ha venido de Madrid el estudiante de aquella Facultad de Derecho, don Pascual Sánchez.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

LAS ESPARTERAS

Huelga probable

Ayer oímos asegurar que es probable que las esparteras que trabajan en la fábrica del señor Murison, se declaren hoy en huelga.

La actitud de esas obreras obedeció a que algunas de las que fueron a inscribirse para los trabajos que han de empezar hoy, fueron rechazadas por el encargado de la fábrica.

Las compañeras de las no alistadas es casi seguro que no entrarán hoy al trabajo, a menos que se dé ocupación a todas.

El gobernador civil conferenció ayer sobre este asunto con el dueño de la fábrica.

Mucho celebraremos que sea solucionada la cuestión de modo satisfactorio para todos.

NECROLOGIA

Nuestro estimado amigo y colaborador don Severino Aznar, sufre en estos momentos el terrible dolor de haber visto morir, después de varios días de enfermedad, a su hijo, de once años de edad, en quien tenía puestos sus amores y esperanzas, dadas las condiciones de carácter e inteligencia que le adornaban.

Reciban los desconsolados padres del niño fallecido, que debe estar gozando de la presencia de Dios, el sincero testimonio de la pena que nos causa su honda aflicción por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

Ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Isabel Martínez Acosta, hermana del director de la Academia de Bellas Artes de Almería, y madre política del oficial del Gobierno militar don Miguel Nieto.

De todas veras nos asociamos al dolor que sufre la familia de la finada.

LOS MINISTROS A LA GRANJA

POR TELEGRAMA

Una avería. Consejo. A la entrada Madrid, 24.—Esta mañana, como se anunció, marcharon los ministros a La Granja, para asistir al bautizo del nuevo infante.

El automóvil que conducía a los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Alba y Gasset, sufrió una avería en el camino, que fué fácilmente reparada, llegando a San Ildefonso sin más contratiempos.

Seguidamente de llegar, los ministros se reunieron para celebrar Consejo en la habitación donde se firmó el célebre documento de la sublevación de sargentos, el año 1840.

Al entrar en la reunión el ministro de la Guerra, señor Luque, manifestó a los periodistas que había recibido despachos de Larache, comunicando que al regresar a Arzila las tropas que forman la columna al mando del general Fernández Silvestre, sostuvieron un combate con los harkes, teniendo nuestras fuerzas cuatro heridos y un teniente de artillería muerto.

Agregó que también ha habido un combate en Tetán.

Los demás ministros nada manifestaron a los reporters.

A la salida

Madrid, 24.—Dicen de La Granja que a las tres de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, que habló con los reporters, dijo que en su discurso había expuesto detalladamente la situación de Marruecos, expresando que todos los ministros están conformes, en vista de la acometividad de los moros rebeldes, en hacer cuantos esfuerzos sean precisos para mantener los prestigios de nuestras armas.

Declaró que no existen motivos para alarmas, pues tenemos cincuenta mil soldados en Marruecos.

Añadió que también se había ocupado en la situación política.

Después, el ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, dió cuenta del aumento de gastos que ocasionará mantener las fuerzas que se envían a nuestras plazas de Marruecos.

A las cinco de la tarde salieron los ministros de San Ildefonso con dirección a Madrid.

DEL AMBIENTE

La masa neutra

Según dicen aquellos que de estas cosas tratan, una de las desdichas que más aflige a nuestra patria es el indiferentismo de la masa neutra, del enorme contingente que forman los egoístas, los débiles, los desengañados, que no quieren mezclarse en política por motivos muy diversos, por razones muy variadas.

Pedid a nuestros primates que expliquen la anómala conducta de ésta que con frase bastante fea llaman masa neutra, y no os sabrán contestar, no os sabrán precisar las causas de ese retraimiento sistemático de muchas personas de los asuntos políticos, en los cuales va interesada la vida de la nación y la hidalgía de la raza.

Ellos—los que dirigen la cosa pública—pretenden todos a la masa neutra, intentan captarse sus simpatías, procuran sacarla de su alejamiento, llámanla amorosamente... Pero la masa neutra no responde, continúa siendo tan neutra como antes de que con tanta insistencia se la requiera.

Los acentos de los oradores que en mítines y ateneos se dirigen a la masa neutra son elocuentísimos; los ecos del afecto que revelan, atractivos; los ideales, puros y elevados; las instancias, porfiadas y repetidas; la abnegación y el sacrificio, los únicos que les animan... Y sin embargo, la masa neutra no los oye, no los atiende, no los cree.

Y es que tantas veces ha oído las mismas palabras y visto hechos opuestos a las palabras, tantos discursos ha escuchado con arrobamiento y admiración, que luego, contrastados a la luz de las realidades, se han convertido en un cúmulo de infames despropósitos, y en tantas ocasiones se la ha engañado con frases de fingido afecto, y le han faltado a las más solemnes promesas, y con tanta frecuencia ha percibido diversidad tan profunda y clara entre la vida pública, conjunto de mentiras convencionales, y el secreto de esa vida, serie obscura de vulgares compadrazgos y de explotaciones mezquinas, que al ver a un hombre que *gratis el amor* intenta darle todo por el pueblo, traduce el buen sentido de la masa neutra que lo que ese hombre pretende, es que todo el honor y el provecho todo que el pueblo puede proporcionarle, sea para él.

Por eso no debe sorprendernos que las personas honradas se resistan a mezclarse en la cosa pública, y por eso no debe entrañarnos la existencia de la masa neutra, máxime si inquirimos las causas que han extinguido entre nosotros las convicciones políticas, el patriotismo, el valor y las virtudes cívicas.

El contrasentido no puede ser más palpable. Se han proclamado los hombres del progreso, los hombres que se dicen cultos, independientes de toda autoridad que no dimane originariamente de su pobre razón, han arrancado a los humildes sus creencias, han roto y prostituido las tradiciones, han pervertido las costumbres con un naturalismo impío, y cuando los ciudadanos de la civilización moderna descendieron a tal envilecimiento quiere sacárselos de las profundidades del escepticismo, pronunciando a sus oídos una voz semejante a la de los mismos que han arruinado sus creencias, que le han arrebatado sus más bellas esperanzas, que han impuesto la lucha como ley de la vida social... Y los efectos son naturales y lógicos.

Nadie escucha la voz segunda, nadie la atiende ni nadie la cree, ya que la primera fué engañosa, falsa, generadora de los males y de las desventuras que se pretende remediar.

Este es el motivo de que, aparte de los poquísimos infelices y crédulos y de los badulaques a los que la fantasmagoría de un cargo público de elección popular colma la medida de su necesidad, se organicen verdaderas sociedades de explotación política con su jerarquía, escalafón y reparto del botín, que hacen sentir nauseas a los que contemplan tales farsas y a los que asisten al espectáculo constante de lo que se ha dado en reconocer con el modesto título de *IMPUREZAS DE LA REALIDAD*, cual si la realidad tuviera la culpa de la tontería de los unos y de la malicia de los otros.

Como todas las excepciones, los var-

daderos caracteres, los hombres inteligentes, son tan escasos y la generalización es tan razonable, nadie arranca al pueblo, nadie puede arrancarlo, de su apatía, de su indiferencia, de su alejamiento, de su neutralismo, para decirlo de una vez aunque con frase nada académica.

Se le arrebató al pueblo la fé en lo divino, y razonablemente no puede exigírsela para lo humano... Y el que no cree, no confía ni ama. De aquí se sigue que la decaetización de la sociedad ha privado a ésta de la verdadera palanca del progreso y del más poderoso aliento de vida.

—Porque—hay que desengañarse—los adelantos y la riqueza sirven para esclavizar al hombre a las más bajas pasiones, y la política de la irreligión destruye la sociedad, que no tiene otro fundamento ni otro fin que la verdad y el bien...

ISAAC REGO ARCE

La guarnición de Almería

Fuerzas a Granada

Coincidiendo con el telegrama que ayer publicó LA INDEPENDENCIA, sobre la probable marcha del regimiento de Córdoba a Marruecos, el gobernador militar de Almería recibió el orden de que dispusiera la salida para Granada de las dos compañías del tercer batallón de dicho regimiento, que guarnecen nuestra ciudad.

En cumplimiento de esa orden, hoy marcharán las citadas compañías a incorporarse al regimiento de que forman parte.

Saldrán de Almería en un tren especial, a las siete y quince minutos de la tarde, y se les tributará, seguramente, una despedida que refleje una vez más el amor que nuestro pueblo siente hacia el ejército.

Sabemos que a la estación del ferrocarril irán la banda de música del Ayuntamiento y una numerosa comisión de concejales, presidida por el alcalde de la ciudad.

Al frente de las fuerzas marchan el jefe de ellas, comandante don Eusebio Alvaro Acevedo; capitanes don Nicolás González Deleito y don Pedro Claudio, y tenientes don Ricardo Rada Peral, don Andrés Molina, don Antonio Acosta Tovar y don Emilio Rodríguez de la Torre.

Anoche oímos decir que es probable que por ahora sólo salgan de Granada el primero y el segundo batallón del regimiento de Córdoba, quedando allí el tercero, hasta nuevo orden.

Homenaje al señor Maura

Las Juventudes conservadoras de España han dedicado al señor Maura un artístico pergamino, según hemos anticipado en un telegrama.

El pergamino, pintado al óleo y con las firmas del señor Alvarez Arranz, presidente de la Juventud de Madrid, y las de todos los presidentes de las Juventudes conservadoras de provincias, es obra de los reputados artistas don Nazario Montero y don José Llastra Díaz, que han recibido muchas felicitaciones por su notable trabajo.

El bautizo de un infante

POR TELEGRAMA

La ceremonia.—Bendición de Su Santidad

Madrid, 24.—Comunican de La Granja que esta tarde, a las tres y media, se ha celebrado el bautizo del infante don Juan.

La ceremonia se verificó en el Salón del Trono.

La comitiva fué recibida por el Procapellán Mayor de Palacio, señor Obispo de Sión.

El infante era llevado en brazos por la señora condesa viuda de los Llanos.

Apadrinaron al infante el rey de Rumania y la princesa Teresa de Baviera, siendo representados por el infante don Alfonso de Orleans y la reina doña María Cristina.

Al nuevo infante le fueron impuestos los nombres de Juan, Carlos, Teresa, Silverio y Alfonso.

Cuando se celebraba la ceremonia, una batería hizo las salvas de ordenanza.

El rey don Alfonso ha recibido un expresivo telegrama de Su Santidad el Papa, bendiciendo al infante don Juan.

Al terminar el bautizo se sirvió un «lunch» en la planta baja de Palacio. Los ministros almorzaron en Palacio, presidiendo la mesa el infante don Carlos.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY 2.

EL CONGRESO

Los efectos de la disidencia

Con estos epígrafes publicó ayer LA Correspondencia de España el artículo a que se refería, en nuestro número anterior, uno de los telegramas del activo corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Madrid: el artículo en que aquel periódico afirma que la actitud que han adoptado los señores Montero Ríos y García Prieto, lleva una variante esencial a la constitución del Congreso de los diputados.

Asunto este de notoria actualidad, parecemos oportuno dar a conocer lo que expone el diario madrileño aludido, como ampliación al telegrama nuestro.

Dice así: La disidencia iniciada por los amigos del señor García Prieto varía radicalmente la constitución del Congreso de los diputados. Los amigos del señor García Prieto son, según se dice, sesenta y cuatro, cifra que sirve para nuestro cálculo.

Hasta ahora el Gobierno tenía una mayoría absoluta de treinta y tres votos sobre todos los grupos reunidos de la Cámara, puesto que los liberales eran doscientos nueve y las oposiciones, reunidas, ciento setenta y seis.

Ahora se descompondrá el Congreso del modo siguiente:

Liberales disidentes.....	64
Conservadores.....	110
Republicanos.....	36
Regionalistas.....	7
Carlistas.....	9
Integristas.....	2
Socialista.....	1
Independientes.....	10
Agrario.....	1

Total..... 240

Liberales del Gobierno.... 145

Diferencia..... 95

Resulta de estas cifras que la mayoría absoluta de treinta y tres diputados se convierte en una minoría absoluta de noventa y cinco votos.

A los ciento cuarenta y cinco votos del Gobierno habría que restar los votos de los diputados que han obtenido recientemente cargos públicos.

Por primera vez en la historia política de España convierte una disidencia a la mayoría en minoría, estando las Cortes cerradas.

Estando las Cortes abiertas ya se ha dado ese caso, cuando la célebre disidencia del señor Maura, que produjo la caída del señor Villaverde.

Anoche se decía en los círculos políticos que no será necesario reunir las Cortes para que la situación política se aclare, pues la votación ya ha recaído, pública y solemnemente, en las columnas de «Heraldo de Madrid», en las cuales, y por boca de todos los jefes de grupo, han votado doscientos treinta y ocho diputados en pro de la apertura de Cortes, o sea en contra de lo hecho por el Gobierno, y ciento cuarenta y ocho a favor.

Añadían políticos de la derecha, de la izquierda y del centro que la información de «Heraldo de Madrid» equivalía a un debate político, y que después de escuchar lo dicho por todos los primates, desde Maura hasta Urzáiz, holgaban todas las filosofías, pues la realidad no admite ficciones, y la realidad no es más que una: a un lado, doscientos cuarenta votos, y a otro, ciento cuarenta y cinco.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAMA

Despacho oficial

Madrid, 24.—Hoy han sido facilitados a los reporters en el ministerio de la Guerra, los siguientes despachos oficiales.

Uno del comandante general de Larache, que dice así:

«Esta mañana fué tirando un destacamento en Nema. Salieron dos compañías del regimiento de Extremadura trabajando rudo combate. Dichas tropas fueron apoyadas por Artillería, contribuyendo también a auxiliarnos fuerzas del regimiento de Saboya.»

Copimos a los moros veintisiete muertos y dos heridos.

Notamos también las siguientes bajas: Un soldado del taller, muerto.

El teniente de Caballería, señor Burgardín, y tres de tropa del regimiento de Saboya, heridos.

La columna al mando del teniente coronel Alcántara continuó hoy la marcha con dirección a Alkázar. Sostuvo un rudo combate haciendo nuestra artillería grandes destrozos al enemigo.

En el combate tuvimos las siguientes bajas: El teniente de Artillería don José Pezuela y un soldado indígena, muertos; cuatro soldados de Artillería gravemente heridos; el capitán de Caballería señor Arribas, contuso.

La columna siguió hasta Alkázar, siendo

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

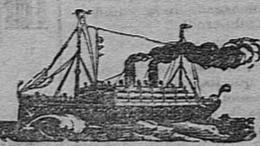
El magnífico trasatlántico de la Compañía Anstro Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignataria M. BERRON, Boulevard del Principe, 59.



hostilizada. Resultó muerto el teniente de infantería de Marina, señor Pereira.

Otro despacho amplia detalles de la operación, diciendo que el combate duró cuatro horas.

Además que además de las bajas comunicadas, resultó muerto un soldado de Artillería, y heridos dos de infantería de Marina, uno del regimiento de Covadonga, otro de ingenieros y tres de Artillería.

Heridos y enfermos

Cádiz, 24.—Hoy ha fundado en este puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo», trayendo de Larache veintiseis soldados heridos y sesenta enfermos.

Dicen que anteayer hubo un combate rudísimo.

Función benéfica

Madrid, 24.—De Melilla participan, que en el «Kursaal» se ha celebrado anoche una función a beneficio de las víctimas del «General Concha».

Asistieron las autoridades y hubo una numerosa concurrencia.

Las artistas vendieron flores, siendo la recaudación cuantiosa.

Un combate brillantísimo

Madrid, 24.—Esta noche, a las diez, se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial del Alto Comisario en Tetuán, señor Alfau.

Dice que se ha librado un rudísimo combate, como hubo de anunciarse en su conferencia de ayer con el general Luque.

La operación ha sido importante.

Una fuerte columna dirigida por el general Primo de Rivera, formada por los batallones de cazadores, artillería y caballería mora, salió esta madrugada, tomando posiciones para dividir al enemigo y evitar su concentración.

La operación de hoy no ha sido defensiva como en otras ocasiones, sino que nuestras tropas han tomado la ofensiva, yendo a buscar a los moros, castigándoles rudamente.

Aun no hay detalles completos, pero se cree que el castigo será memorable.

Los rebeldes han quedado quebrantadísimo, hasta el extremo de que hallándose las tropas en su territorio, hicieron el repliegue sin ser hostilizados.

Las tropas, entusiasmadas, fueron a buscar al enemigo en sus guaridas, batiéndose como leones y haciendo tales destrozos que los rebeldes huýeron aterrorizados.

El general Primo de Rivera estuvo en los sitios de mayor peligro dirigiendo toda la operación.

Las primeras referencias recibidas dicen que nuestras bajas son:

Tres oficiales y treinta de tropa, muertos.

El coronel Morera, tres oficiales y cuarenta y ocho de tropa, heridos.

El enemigo sufrió un verdadero arrastre, teniendo por centenares las bajas.

La jornada de hoy, a pesar de las sensiblerías perdidas que hemos tenido, ha sido brillantísima para nuestro Ejército.

Ordenes

Madrid, 24.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha ordenado que el regimiento de Córdoba marche a Marruecos.

También saldrá el resto del regimiento de Borbón, y luego embarcarán los de Extremadura y Reina.

Inmediatamente saldrá un escuadrón del regimiento de Caballería de Villarrobledo.

Sábese que el general Alfau ha pedido al Gobierno el envío de diez mil hombres.

Se dice que el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se acordará aumentar la plantilla de infantería de Marina.

Los prisioneros

Madrid, 24.—Comunican de Melilla que se asegura que el próximo jueves serán libertados los marineros del «General Concha», que están prisioneros de los boquias.

Noticia desmentida

Madrid, 24.—Telegrafan de Tánger que se ha desmentido la noticia del asesinato del bajá de Arzila, El Ermitic.

El Padre Corvera

Cádiz, 24.—Hoy, ha llegado a esta capital el señor Obispo de Marruecos, Padre Corvera.

Mostróse reservadísimo.

Sólo ha dicho que la situación allí es grave.

Cosas de antaño

Bautizos de Príncipes e Infantes

En la Casa de Austria y en los primeros reinados de la de Borbón, era ministro del Sacramento el Prelado que designaba la voluntad del Monarca, siendo los más preferidos en estos casos los Arzobispos de Toledo y los sucesores de San Juan.

Desde la desaparición del Patriarcado de las Indias en la persona del cardenal Benavente, viene en Palacio administrando las agnas del bautismo el preboste mayor de Su Majestad, señor Obispo de Sión.

El Arzobispo de Toledo bautizó a Felipe III y Felipe IV; el Príncipe don Baltasar, que fue inmortalizado por el divino pincel de Velázquez, el cardenal Zapata; el cardenal Borja, Arzobispo de Sevilla; a la Infanta María Teresa, luego Reina de Francia, y el patriarca, a Carlos II, el último de los Austrias.

Los bautizos se verificaban en la capilla o en la parroquia de Palacio.

Felipe III recibió el agua del bautismo en la Iglesia de San Gil, y algunos Príncipes e Infantes de fecha más posterior, en la de San Juan.

Hoy los bautizos se celebran en la Capilla Real o en el gran Salón de Gasparini, una de las más hermosas estancias de la morada regia.

He aquí el cristiano el Príncipe heredero o un infante llevan, con arreglo a la etiqueta papalina en vigor, los Grandes de España las insignias del Sacramento.

En tiempos pasados lo hacían solamente cuando se bautizaba el heredero del Trono. Cumplían esta misión en casos de Infante los mayordomos del Rey y de la Reina.

En los comienzos del siglo XVIII era ya costumbre en Palacio tener en la capilla ministerio el Santísimo Sacramento durante el parto de S. M. y cantar misas. Al alumbramiento seguía el Te Deum.

Luis I, que nació el 25 de agosto de 1707, fue bautizado por el cardenal Portocarrero, asistido de los Obispos de Sigüenza y Jerez. El de Sigüenza figuraba en la Corte del primer Borbón.

También concurrió el patriarca al solemnizar el acto religioso.

Es tradicional en la Real Casa que Prin-

cipes e Infantes se bauticen en la pila de Santo Domingo de Guzmán.

Cuando en palacio es bautizado un niño que no es de tal alcurnia, se usa la pila bautismal de la Real Capilla.

Los descendientes de nuestros actuales Reyes, bautizados en San Ildefonso, lo fueron en la pila de Santo Domingo, que ha sido llevada a La Granja.

Al restituir la pila al convento de Dominicas, invocó tiempo atrás una priora la costumbre de dar la Casa Real cien dobles, pero no llegó jamás a restablecerse.

A contar desde el nacimiento se demoraba el bautizo meses y años.

Luis I recibió las agnas bautismales cuando ya tenía tres meses.

Seis Grandes de España llevaron las insignias del Sacramento.

En la capilla mayor de la parroquia de Palacio, San Gil, se elevaba una tarima de 12 pies en cuadro, en cuyo centro se colocaba la pila de Santo Domingo.

Se destinaba una capilla próxima al lado del Evangelio para poner la cama en que se había de desnudar S. A.

Asistían los Consejos de Castilla, Aragón, la Inquisición Portugal, Italia y Flandes. Concurrían también los cardenales.

La Iglesia se adornaba con ricas tapicerías.

Al lado del Evangelio poníase un aparador con cuatro fuentes y dos aguamaniles de oro, ofrenda que se solía dar al que hacía el oficio.

El cuidado de la pila de Santo Domingo corría a cargo del confesor de S. M., como ahora de la Inspección general de los Reales Palacios.

Las velas que se usaban como una de las insignias del bautismo, tenían pintadas las armas reales.

En la antecámara de S. A. se remiaban los embajadores, Grandes de España y gentiles hombres de boca, y en pieza inmediata los demás del acompañamiento.

Figuraban en la comisión.

Todos los alcaldes de corte, con sus varas, los pajes de S. M. y suayo o teniente, los gentiles hombres de la Cava, títulos y gentiles hombres de la boca, los mayordomos de los Infantes, y entre ellos cuatro mayordomos de la Reina y del Rey, los Grandes de España, los reyes de armas con las cotas, los Grandes de España con los insignias del bautismo, y el Príncipe o Infante que iba a ser bautizado, en brazos de algún gran señor, que vestía ropa grande y tenía al cuello una banda de tafetán para llevar la criatura.

Cuando el niño no era persona real, iba descubierto o en silla, en manos de su ayo, llevado por reposteros de camisas con bandas al cuello, auxiliados por los ayudas de cámara.

Si en la comitiva figuraba un Infante, como sucedió en el bautizo de la Infanta Margarita, el 8 de Diciembre de 1623, iba S. A. al lado derecho y el cardenal al izquierdo, un paso atrás.

Si no concurría Infante ni cardenal, iba al lado derecho el nuncio y al izquierdo el embajador del Emperador, como se hizo en el bautizo de Felipe III, a 1.ª de Mayo de 1578.

Según en el acompañamiento de los embajadores, en dos hileras, a los lados y por sus procedencias, y luego los padrinos. Si éstos eran personas reales, llevaba la falda a la madrina la cámara mayor, y a su lado derecho iba el ayo, y un poco delante, a la derecha, el mayordomo mayor de la madrina, y a la izquierda el ayo o mayordomo mayor del padrino y de los infantes.

En pos iban las dueñas de honor, en hilera; la guarda mayor, sola, en medio, las damas de dos en dos, como ahora, pero dadas las manos, y los últimos, los guardadamas.

El Rey solía estar en la iglesia en alguna tribuna o balcón, sin tener puesto oficial, como de incógnito.

A medida que la comitiva llegaba a la iglesia se replegaban a la puerta los que no tenían parte activa en el bautizo, para dar paso a los demás.

Al son de chirrimías y ministriles salían al pórtico el prelado oficiante; y los asistentes revestidos de pontifical, y los capellanes de honor, que servían a los pontificales con la paz, sigilando las ceremonias de la iglesia hasta llegar a la pila bautismal.

El ayo, asistido de la azafata, desnudaba al niño en la cama prevenida, aya y comadre que, para este efecto, se adelantaban y esperaban allí.

Mientras el niño era desnudado, la capilla cantaba diferentes motetes en su tribuna, al son de chirrimías y ministriles.

Las damas se colocaban al lado del Evangelio.

Terminado el acto religioso, el ray y la reina recibían a S. A. en sus habitaciones.

Con estas solemnidades se bautizó en San Gil Felipe III.

La Infanta María Antonia, el 2 de Febrero de 1695; y la Infanta María Teresa el 7 de Octubre de 1638 fueron bautizadas en la capilla de Palacio.

MILITARES

Reemplazo

Pasa a esta situación el auxiliar tercero de intendencia don Juan Fernández Quero.

Recompensa

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al teniente coronel de Artillería don Pedro Albaladejo, y al dicho pasador al comandante de Estado Mayor don Manuel Abbad.

Supernumerario

Pasa a esta situación el teniente auditor de guerra don Joaquín González Conde.

Mair monios

Se conceden reales licencias para concurir al capitán de Artillería don Rafael Latorre, y al de la escuela de reserva de Infantería don Antonio Vázquez Frags.

GRANOS DE INCIENSO

Peñas Segunda edición, por don Joaquín Perilla, Penitenciario de Almería.

Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.ª, de 178 páginas.

Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delgado.

De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Hernández Paz 6, y en Barcelona, en la librería de R. Suñerans.

Precio: Una peseta.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Raimundo y Ramón Fernández Cerdán.

Abogados, señores García del Pino y Benítez; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre disparo y lesiones, contra José Auge Martínez.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Roca.

Abogado fiscal

Ha quedado adscrito a esta Audiencia en situación de prácticas como aspirante a la Judicatura, y nombrado en tal concepto Abogado Fiscal sustituto, nuestro distinguido amigo don Nicolás Padilla Montoro.

El señor Padilla ha tomado posesión de este nuevo cargo y prestado el correspondiente juramento ante el tribunal en pleno de esta Audiencia Provincial.

ADVERTENCIA

CONVIENE SABERLO

Todos los días, desde hace tiempo, lo anunciamos, y hoy volvemos a recordarlo a nuestros lectores: que no publicaremos original alguno, ni artículos, ni noticias, ni anuncios aunque sean de actos piadosos, que no vengan acompañados de expresa indicación de su procedencia, ya que no firmados, que sería lo más conveniente, pues es imposible atender a los trabajos anónimos.

De suerte que cuantos escritos anónimos recibamos, van al cesto de los papeles inservibles.

Y no basta en general la firma del autor, cuando se trata sobre todo de artículos, si ese autor nos es desconocido, pues en ese caso se precisa la referencia de quien nos ofrezca garantía.

Por último, recordamos también que no se devuelven los originales que nos envíen, publíquense o no.

Vida política

Los Prietistas

Madrid, 24.—Los amigos del señor García Prieto consideran un gran éxito el manifiesto que publicarán pidiendo la reapertura de las Cortes.

Aseguran que han firmado ya dicho documento quince exministros, cincuenta y dos señadores y sesenta y seis diputados.

Dicese que el expresidente del Senado señor Montero Ríos marchará el jueves próximo a sus posesiones de Lourizán.

Un mitin

Madrid, 24.—Esta madrugada, al fermar el mitin celebrado por los republicanos para protestar contra la guerra, varios concurrentes al acto dieron gritos subversivos.

La policía intervino en la revuelta que se produjo, cambiándose palos y bofetadas.

Practicó la policía numerosas detenciones.

Los diputados señores Soriano e Iglesias (Pablo) acudieron al ministerio de la Gobernación para protestar contra aquellas detenciones.

El manifiesto de los disidentes

Madrid, 24.—El manifiesto de los liberales disidentes es un documento muy extenso.

Os transmito las ideas principales. Comienza recordando los motivos que tuvo el Gobierno para convocar la reunión de las Cortes, y dice que existen cuestiones cuya resolución es inaplazable.

Agrega que el derecho de fiscalización es imposible de ejercitar teniendo por largo tiempo clausurado el Parlamento, con lo cual, la gestión de los asuntos de Estado queda al arbitrio ministerial.

Hace notar el contrasentido en que ha incurrido el Gobierno convocando las Cortes para examinar los asuntos que anunció y luego cerrarlas inopinadamente, sin restablecer las relaciones con el partido conservador ni, tampoco, recoger el avance de valiosos elementos republicanos hacia la Monarquía.

Declara que el fundamento expuesto por el señor conde de Romanones para cerrar las Cortes, de que «estaban excitadas las pasiones», supone un agravio considerable para el régimen parlamentario y una imposición violenta de los ministros sobre los representantes de la nación.

«Los señadores y diputados que suscriben—termina diciendo el manifiesto—se han creído en el deber de realizar este acto de solidaridad, cortando el ataque al régimen parlamentario que significa una dolorosa regresión.

Los ex ministros que firman el manifiesto son: Montero Ríos, Gullón, Groizard, García Prieto, Burell, Merino, Rodríguez, Eguiluz, Barroso, Sánchez Román, Ruiz Valarino, Alvarado Concas Echegaray, y Dávila.

También firman los grandes de España señores duques de Baena, San Pedro de Galatino y Bivona.

Han firmado, asimismo, los que eran incondicionales del señor Canalejas y algunos íntimos del propio conde de Romanones, como son los señores Barrasa y Raboso.

El último que firma el manifiesto es el señor García Berlanga.

En concreto, es casi seguro que firman el documento sesentiseis señadores y sesenta diputados.

Una dimisión. Dice Alba. El manifiesto

Madrid, 24.—Ha dimitido el cargo el director general de Comunicaciones el señor Sagasta, firmando el manifiesto de los disidentes.

Esta noticia la ha confirmado el ministro de la Gobernación, señor Alba, quien manifestó después que en el Consejo celebrado en La Granja sólo trató de Marruecos, cuestión que atenderá el Gobierno cuanto sea necesario.

A última hora se dice que firman el manifiesto de los liberales disidentes 56 senadores y 70 diputados.

CORRIDAS DE TOROS

En Utiel

Utiel, 24.—En la corrida de toros hoy celebrada en esta plaza, Gallo estuvo dasastroso, dando mil pinchazos. El presidente le llamó al palco para amonestarle.

Joselito, en cambio, quedó colosal, ganándose dos orejas.

En Barcelona

Barcelona, 24.—Hoy se ha corrido en esta plaza una novillada.

Larita quedó bien, Alfarero regular, y Venia superior.

PROVINCIAS

Segovia

Prelado fallecido

Segovia, 24.—Esta madrugada ha fallecido el señor Obispo de esta Diócesis, don Julián Miranda, a consecuencia de un ataque al corazón.

La muerte de este virtuoso Prelado ha producido aquí general sentimiento.

El cadáver del señor Miranda recibirá sepultura en una capilla de la Catedral.

Barcelona

Los liberales

Barcelona, 24.—Se ha reunido el directorio del partido liberal, para estudiar los últimos acontecimientos políticos.

Acordó proseguir los trabajos para la reorganización del partido y la aprobación del proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

Coruña

Robos

Ferrol, 24.—Unos ladrones penetraron anoche en la iglesia de San Martín, de Porto, robando cuanto pudieron llevarse.

Precauciones.—Weyler

Barcelona, 24.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar desórdenes en la vista de la causa que se instruye por los sucesos que ocurrieron en el Casino de Granollers, entre jaimistas y radicales.

El próximo sábado irá el capitán general señor Weyler a Poble de Silleit, para asistir al acto de la bendición de la bandera del somatén.

Valencia

El «Cortés»

Valencia, 24.—El vapor «Cortés» ha sufrido averías, haciéndose trabajos para ponerlo a flote.

Las pérdidas se calculan en 100 000 duros.

DE MADRID

Francos..... 8.55 8.50 Libras..... 27.41 27.40

Del regidido

Madrid, 24.—El señor Barriovero, defensor del regidido Sancho Alegre, ha renunciado, sustituyéndole el señor Maturana.

NOTICIAS GENERALES

Retrato

Hemos tenido el gusto de ver la ampliación fotográfica (gelatina lápiz) y la miniatura esmalte (carbón insalterable), hecha en París por la casa Georges Manxion (53 rue de Batignolles), del retrato de un querido amigo nuestro, recientemente fallecido, y podemos asegurar que son verdaderas obras de arte por su exacto parecido y acabadísima ejecución.

Los trabajos tienen el n.º 41, 342 prueba de la aceptación con que son recibidos por el público.

La casa de toda clase de facilidades y para ello cuenta con representante en Irún, don Eugenio Gorret, a quien se hacen los encargos, cuidando este señor de los gastos de Aduanas y transporte hasta el domicilio del comitente.

Nuestros amigos tienen gran interés en hacer público lo satisfactorio que quedan del trabajo de la casa Georges Manxion, y lo agradecidos por sus atenciones.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se pagan hoy los libramientos expedidos para don Adrián Manas, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ayuntamiento de la capital, y encargado de la Administración de Loterías número 2.

Un disparo

Esta madrugada a una, un individuo apodado «Gabela», que iba conducido a la inspección de vigilancia por el cabo Robo, en la plaza de Urrutia consiguió escapar, haciendo un disparo que produjo gran alarma en el vecindario.

Distintivos

Los señores señores del Congreso catequis-

Destinos

El cura párroco de Alcántar don José García González ha sido trasladado a Pozo de los Frailes, y don Alfonso Martínez Hijeras, a Alcántar.

Solicitud

Don Plácido Gómez López ha solicitado permiso para instalar una caseta en el Andén de Costa, durante la próxima campaña frutera.

Detenciones

La Guardia civil de Almería ha detenido a Vicente Puertas López, cabo del regimiento de Soría, y a Joaquín Bonilla Puertas, del de Granada, que estaban reclamados por el Gobernador militar de la provincia.

También ha detenido a Julio Matrías Alméjía, por haber hurtado un reloj y cinco pesetas a Bonifacio Ramírez Góngora, hallándose este borracho junto a la Noria de Santa Rita.

Decomiso

Ayer le fué decomisada una perra de carnero a Francisco Bernabé, que intentaba introducirla en la capital sin pagar el arbitrio correspondiente.

Tienda Asilo

Durante los días 22 y 23 se distribuyeron en la Tienda Asilo 506 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 79 kilos de pan, 24 cocidos y 10 cuartillos de leche.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Blanco Miras, Juan Quesada Berenguel y Francisco Salmerón Salmerón.

Defunciones.—Dolores Pardo Alvarez, Catalina Tortosa Lázaro, José Sánchez Martínez y Francisco Godoy Piedra.

Día de desgracia

En un cortijo de Alhadra, propiedad de don Simforiano Rebollo, mientras copia ayer tarde leña, Luis López Ibáñez, de 48 años, tuvo la desgracia de clavarse una rama en el ojo derecho.

El lesionado fué asistido en la casa municipal de socorro, pasando luego al hospital. Créese que perderá el ojo.

Emigrantes

En el vapor Tucumán marcharon ayer a la Argentina 77 emigrantes.

Propietarios

Persona competente cobra alquileres de casas a tres por ciento: garantías: liquidación diaria. Razón, Majadores, 40, de 1, a 4 tarde.

Libros

Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza

MINERIA

Renuncia

Don Oscar Perrean Ghinean ha renunciado a la propiedad del registro titulado Camilo, número 32.809, del término de Oria.

Registros

Don Federico Soria Alted ha solicitado la propiedad de cincuenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Juan, número 32.882, en el paraje denominado La adelfa, del término de Mojácar.

Don Oscar Perrean solicita 60 de igual mineral con el nombre de Camilo, número 32.883, en término de Oria.

Don Diego Espinosa Simón solicita 42 con el título San Ramón, número 32.884, en término de Lijar.

Don Cristóbal Ibáñez Jiménez solicita 40, con el título La California, número 32.885, en término de Fondón.

Operaciones facultativas

Del primero al ocho de Julio próximo se practicará la demarcación de la mina La Niña, número 32.557, del término de Cuevas, propiedad de don Arturo Lengua Parra. Del 23 al 30 del mismo mes se practicará igual operación en el registro El Chuzo, número 32.559, del término de Tabernas, propiedad de aquel señor.

Crónica extranjera

El jubileo de Guillermo II

En estos días, en que los Parlamentos alemán y francés están discutiendo las nuevas leyes que han de reforzar sus ejércitos y sus marinas de guerra, respectivas, se celebra en todo el imperio germánico el 25 aniversario del advenimiento al trono de Guillermo II. «De un extremo al otro del imperio—dice la Gazette de France—la alegría es grande. Se aclama al jefe del imperio de la Confederación alemana de la raza germánica; son sus cualidades oficiales las que se entrecruzan principalmente».

Hace notar luego que en estos momentos, en que todo aquel país está agitado por los aprestos belicosos, sigue el emperador haciendo protesta de paz.

En efecto: Guillermo II en los actos a que ha asistido estos días, ha insistido en sus propósitos de mantener las buenas relaciones con todos los países, y al recibir al conocido multimillonario norteamericano M. Carnegie, que con una comisión fué a entregarle un mensaje de 40 sociedades pacifistas de los Estados Unidos, felicitándole por los veinticinco años de paz que señalan su reinado, le contestó: «Y espero mantenerla otros veinticinco años». La contradicción que entre sus palabras y los actos de su gobierno parece existir, no se la explica con algunos, en Francia particularmente, de tal modo, que el periódico antes citado, en un artículo que dedica a tratar de esto, acaba diciendo: «Esos son votos y sentimientos que se hacen en todas las fiestas análogas; se quiere verlo todo de color de rosa; el cielo se presenta del color azul más puro; se es complacido, se rinde cumplimiento a los demás; menudean los apretones de manos y los abrazos; la alegría impera por todas partes; pero no hay que tomar al pie de la letra las palabras que se publican luego impresas, ni creer benevolamente que la paz se verá reinan con seguridad hasta el próximo jubileo».

Otro periódico, francés también, Le Temps,

con motivo de las fiestas que están celebrando los alemanes en honor de Guillermo II, emite estos juicios:

«Es, por otra parte, un príncipe concienzudo que ejerce su oficio de rey con incomparable aplicación, que cumple escrupulosamente todos los deberes de su función, dando a este cumplimiento todo el alcance moral que constituye todo el valor de la vida. ¿Dirá la Historia que ha sido el suyo un gran reinado? «No llaméis dichoso a un hombre hasta que llegue la hora de su muerte», dice el antiguo adagio; pero, no obstante, desde ahora, después de una prueba de veinticinco años, Guillermo II ha merecido la gratitud de su pueblo. Ha aumentado su riqueza y su capacidad de acción, ha robado su poder militar y moral, ha defendido los instrumentos esenciales de su diplomacia y le ha garantizado el beneficio de la paz.

«Alemania debe en gran parte a su Soberano el desarrollo económico que en 25 años ha hecho pasar su comercio desde seis mil millones de marcos a 20 mil millones; Guillermo II es el que la ha llevado a la acción mundial, el que la ha dotado de una marina de guerra, escudo necesario de la flota del comercio; es el que la ha impulsado constantemente a la conquista de los mercados exteriores y a la modernización de los métodos, y él ha sido el que en un país de soldados y agricultores ha dado puesto preferente a los industriales, a los comerciantes y a los financieros.

«Por otra parte, Guillermo II ha impulsado hasta el exceso—pero el exceso en estas cosas vale más que la insuficiencia—el cuidado de llevar hasta el máximo las fuerzas militares del imperio. Las leyes militares aprobadas bajo su reinado son de mayor importancia que todo lo que se hizo en el reinado de su padre, así desde el punto de vista de los efectivos, como desde el de los armamentos. El ejército alemán, bajo la dirección de este celoso jefe, ha trabajado mucho y útilmente; no reconocerlo así sería una falta de clarividencia y de cortesía, el mismo tiempo.

«En el terreno diplomático Guillermo II ha conservado para Alemania los instrumentos de acción que le dió Bismarck. La Triple alianza y si en algunos momentos la han agitado dificultades interiores, se ha conseguido mantener la disciplina. La última crisis de Oriente, considerada como un ensayo de resistencia de las combinaciones diplomáticas, ha demostrado que la Triple Alianza es capaz de maniobrar con unidad en circunstancias muy desfavorables y cuando se sabe cuánto lugar tiene esa unidad en la atención del Emperador, no hay otro remedio que hacerle justicia por los resultados.

«Guillermo II ha sido un soberano pacífico. Se comprometió a serlo en el primer discurso que pronunció después de subir al trono y hay que recordar hoy que ha sido fiel a su promesa. Su diplomacia, personal como la de su país, no emplea para la paz procedimientos que la hagan agradable en todos los momentos, pero no llega nunca al último riesgo y no seguramente porque lo tema, sino porque en primer término nadie en Europa lo ha provocado para ello y además porque el Emperador tiene conciencia de la espontánea responsabilidad que tendría ante la Historia el que en nuestros días resucitara las agresiones premeditadas de Bismarck.

«Este reinado de veinticinco años, al que se augura una larga continuación, ha sido, pues, para Alemania un reinado útil; hubiera podido ser para ella y para el mundo un

reinado fecundo y decisivo, si se hubieran comprendido mejor en Berlín ciertos deberes que la victoria impone». Alude luego a la cuestión de Alsacia-Lorena y añade:

«Dejemos aparte la hipótesis retrospectiva, y con la serenidad de testigos atentos rindamos al soberano laborioso de un país fuerte y nervioso a veces la justicia que es debida a todo hombre profundamente fiel a su deber, sea cual fuere el lugar en que el destino le haya puesto, y a todo pueblo que, sea cual fuere su fortuna, conserva el buen nombre de su pasado y cuida de su porvenir».

Este periódico es seguramente el que, al emitir sus opiniones, se acerca más a la realidad de las cosas; Guillermo II, y sus consejeros, dándose cuenta perfectamente de la situación y de las necesidades del país que les ha correspondido gobernar, han creado un formidable ejército, y una poderosa armada, y a la sombra del uno y de la otra han logrado que un enorme desarrollo comercial, industrial y agrícola, enriqueciera al país y que conquistaran sus mercados exteriores que pesee. ¿Hubiera podido obtenerse de otra manera estos resultados? La Historia ha de decirlo.

LA MERLUZA

La merluza es un pez que en nuestras costas puede llegar a medir cerca de dos pies de largo, que excede en mucho en las del Cantábrico. Este se come exclusivamente en Madrid. Hablar de merluza del Cantábrico en los pueblos de la costa de Levante, equivale a hablar de Maura a un republicano.

La merluza es cilíndrica, de color obscuro por el lomo, como la política demorética, y blanquecino por el vientre. Sobre el lomo tiene dos aletas, como nuestros gobernantes que utiliza, la una para navegar en aguas republicanas, y la otra para mantenerse a flote en las monárquicas, y todo el cuerpo cubierto de pequeñas escamas, al revés de los españoles, que estamos completamente escamados.

La carne de la merluza es blanca y se estima como manjar sano y delicado, al revés de la bazofia Romanones, pesada e indigesta. Sea cual fuere la edad y el temperamento, se puede comer la merluza sin peligro, por ser fácil su digestión. En algunos puntos se la vacía y se la hace secar para conservarla, salándola previamente.

La preparación de la merluza a la holandesa es muy fácil, pues consiste sencillamente en hacerla hervir en agua con sal.

También se puede preparar cocido en un plato en que haya manteca de vaca y perejil, cebolletas, sal, nuez moscada y pimienta gruesa. Se echa sobre la merluza manteca derretida y vino blanco. A medio cocer se la vuelve. Una vez cocida, se retira la salsa, a la que se añade un poco de manteca y harina y jugo de limón. Se vuelve a echar la salsa sobre la merluza y se sirve.

Merluza frita. Se pone en la sartén manteca y aceite, y cuando están muy calientes se echa con mucho cuidado la merluza, que se habrá recubierto de harina. Se le da la vuelta al cabo de algunos minutos y se retira cuando adquiere un color amarillento y la carne está dura. Se la escurre, se la coloca en un plato caliente y después de salarla se sirve con limón.

Aquí advertiremos que en toda buena cocina debe haber sartenes para freír pescado y otras para la carne, legumbres, etc.

La merluza a la parrilla se prepara atán-

dola con un hilo, enharinándola y sazónándola con pimienta y sal. Se sirve con una salsa de alcaparra.

Para la merluza al gratin se requiere manteca fresca, pimienta, limón, nuez moscada y medio vaso de caldo. La merluza se puede cocer al horno o bien en el fogón a fuego muy lento, poniendo sobre la tapadera unas pocas brasas que mantegan el calor. La merluza al gratin se ha de servir en el mismo plato en que se ha confeccionado.

Filetos de merluza. Se cuece con sal, pimienta, perejil y cebolletas bien trinchadas; se echa encima manteca caliente y se sirve con una salsa italiana. A veces se sirven con salsa de tomate; pero entonces se ha de marinar previamente con ajo, perejil, hierbas, sal y pimienta.

Para el filete a la Colbert hay que emplear el vino blanco y algunas gotas de limón, y luego, cubiertos de harina, se les mete en hueros batidos, cubriéndolos con migas de pan muy finas. Se añade manteca y aceite, y una vez la preparación caliente, se cuecen los filetes a fuego muy lento, se colocan en un plato y se echa sobre ellos manteca caliente, jugo de limón y perejil trinchado.

La salsa puede ponerse también en el plato y encima los filetes, que es como se acostumbra, porque resultan más vistosos. Terminando lo que para saber lo que es merluza frita, es necesario ir a Cádiz o a Sevilla. Todo lo demás son cuentos.

Prensa oficial

La Gaceta

La recibida ayer contenía las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación. Reales decretos nombrando vocales natos del Real Consejo de Sanidad a don Francisco Criado Aguilar y don Benito Aviñés y Merino.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelva a los interesados que figuren en las relaciones que publica, las 1.000 pesetas que para redimirse del servicio militar activo depositaron.

Otra ídem id. id. las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo que la chatarra y materiales inútiles de hierro satisfagan a su deshecho el impuesto de transportes por la partida 4.ª en las navegaciones de 2.ª y 3.ª clase.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncie en turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de ascenso de Modelado y Vaciado, vacante en las Escuelas de Comercio de Palma, Lanzarote y Gomera (Canarias).

Otra disponiendo se adjudiquen 150 ejemplares de la obra titulada Poesías líricas, de la que es autor don José de Velilla.

Otra ídem id. 188 ejemplares de la obra titulada Estudio de Carlos V y María Luisa, de la que es autor don Juan Pérez de Guzmán.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de ascenso la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias, vacantes en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Burgos y Toledo.

Otra ídem id. id. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

Otra ídem id. id. la provisión de las

plazas de profesor de Pedagogía de los Estudios Elementales de la Escuela Normal de Maestros de Huesca y del Instituto de Castellón.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue: Real orden circular resolviendo las consultas hechas con motivo de las designaciones de los médicos que deben intervenir en la observación de los mozos sujetos al servicio militar, clasificados como útiles condicionales, y de sus parientes, presuntos impedidos para el trabajo.

Circular de la Diputación de la Grandeza de España, ampliando hasta el 15 de Septiembre próximo el plazo para la adjudicación de las casas para obreros que aquella institución regala.

Decreto de admisión de los registros mineros «El gigante», «República», «San Luis Gonzaga», «El Cíclope», «María Luisa» y «El Todopoderoso».

Anuncio de subasta para las obras de acopio de piedra y reparación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Vera a Garrucha.

Recordatorio que hace la Administración de Propiedades e Impuestos a los ayuntamientos de la provincia para que abonen la cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Otros asuntos de menos interés.

Notarías vacantes

La Gaceta anuncia que se hallan vacantes las notarías siguientes:

De primera clase.—Una en Cartagena y otra en Tarazona, que corresponden al turno primero. Una en Barcelona y otra en Cartagena, correspondientes al segundo turno.

De segunda clase.—Una en Manresa, correspondiente al turno primero.

De tercera clase.—Una en cada una de las poblaciones siguientes: Bollullos del Condado, Molledo, Guareña, Bande, Castillo de Lucubín, Lumacárcel, Frómista y Garrucha. Corresponden al turno de antigüedad en la carrera.

DONATIVOS

POR LA INMACULADA

Donativos para el nuevo altar que las Hijas de María consagran a su Madre la Inmaculada.

Suma anterior, 214'15.—Un padre de familia: ¡si mis dos hijas no fueren tan dadas a los trapos, yo solo costearía el altar! 10 pesetas; porque mi esposa no gaste en sombreros, 5; una hija por la conversión de su madre, 0'60; costurera: ¡que no me falte trabajo! 0'10; cocinera: porque no me riñan mis amos, 0'20; para alcanzar perfecta pureza, 3; Virgen Inmaculada, libradme de aquel peligro, 7; mis ahorros, 20.—Suma, 260'05.

Los donativos pueden entregarse en la casa de la señorita presidenta, Navarro Rodrigo 10, o al Director de la Congregación, así como los que se destinan para la corona de la imagen.

Con este objeto se han recibido últimamente:

Devota, gargantilla de plata sobredorada, hija de María, varios objetos pequeños de oro y plata con un topacio y un coral; forastera, un anillo con tres granates; huésped, virgencita, dedal y cadencia de plata. Se admiten para dicha corona toda clase

de donativos, oro, plata y piedras preciosas. También se admiten objetos deteriorados de plata y oro.

Peregrinación nacional del Magisterio a Roma

Conde el entusiasmo entre los maestros y maestras católicos en favor de esta oportuna manifestación de los ideales religiosos del Magisterio español, en su gran mayoría, y de todas partes van llegando noticias consoladoras que nos hacen creer firmemente que tan importante acto, a pesar de las naturales dificultades que ofrece, va a constituir un éxito completo, acaso mayor de lo que se esperaba en un principio. Justo es consignar que en este fervoroso movimiento se distinguen extraordinariamente las dignísimas señoras maestras; las primeras siempre en la piedad y en la religión.

Como detalle de tan bellos sentimientos hemos de indicar que una distinguida Corporación de maestras de la corte está organizando un sorteo entre sus asociadas para enviar a Roma, con la peregrinación, un grupo de las mismas, costándoles buena parte de los gastos, aparte de otras muchas que también se disponen a marchar, aun cuando la suerte no las favoreciera.

Este altísimo ejemplo de compañerismo y desprendimiento, que algún día tendrá su recompensa, será, indudablemente, imitado por otras Asociaciones y personas amantes de la enseñanza católica y de buena posición, que se unirán a los demás peregrinos o costearán de su bolsillo el viaje a algunos profesores o profesoras de las escuelas que sostienen.

Por último, así como en Madrid el excelentísimo señor Obispo ha acogido con singular afecto y prestado su valiosísimo apoyo a la peregrinación, y tanto nuestros periódicos, todos a una, como la benemérita Academia Universitaria Católica y otras Instituciones sociales se han puesto a disposición de tan levantada empresa, en Valencia se han estrechado en fervoroso haz las energías y los entusiasmos de la Congregación Mariana del Magisterio, Ateneo Pedagógico, etc., y bajo la bendición del señor Arzobispo, magnánimo protector de la obra, se ha constituido el centro de inscripciones en el local cedido por el excelentísimo Prelado valentino, donde tiene su domicilio el mencionado Ateneo.

No puede suceder de otra manera, pues la peregrinación del Magisterio español a Roma, bendecida por la Iglesia, está seguramente patrocinada por la Santísima Virgen, cuya hermosa fiesta de la Asunción han de celebrar los peregrinos bajo las bóvedas augustas de San Pedro, del Vaticano.

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades de los ojos

A CARGO DEL DOCTOR

Don José Cordero Soroa

Médico del Hospital provincial

Horas de consulta: De una a tres en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24. Gratis: De nueve a diez de la mañana en la casa de socorro La Obrera, Plaza de Pavia, 16.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes.

BADENIA ROMERO HERMANOS. -- 2ª, Gerona, 20. El magnífico trasatlántico alemán del Hamburg-Amerika-Linie. Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz, admitiendo pasajeros de tercera clase. Comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—GADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, CADIZ Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilo "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" ALGERIE FORMOSA PLATA Saldrá de Almería el 2 de Julio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pide. Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

EL CISNE Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de sea sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras modidad y buena forma. 24, Principe Alfonso, 24.

GLOBULOL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7 Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Arante se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de azúcar, pan pibonado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor Valencia, procedente de Alicante, con carga general.
Idem Cabo Quejo, procedente de Málaga, con carga general y 11 pasajeros para este puerto.
Idem Tucumán, procedente de Cádiz, con carga general y pasajeros.
Idem Turia, procedente de Alicante, con carga general.
Buques despachados
Vapor Valencia, para Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem Tucumán, para Buenos Aires, con carga y pasajeros.
Idem Cabo Quejo, para Cartagena, con carga y pasajeros.
Idem Rho, para Barron in Furnes, con mineral de hierro.
Idem Turia, para Melilla, con carga general y pasajeros.
El Sevilla saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El A. Lazoro saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Valencia y Barcelona.
El Andaluza saldrá el día 27, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Guillermo, abad y confesor; Galicano, consul y mártir; Antidio, obispo y mártir; Próspero de Aquitania, obispo y confesor; santa Orosia, virgen y mártir; Lucía y Febaonia, vírgenes y mártires.
Santos de mañana, jueves.— Santos Juan y Pablo, hermanos, mártires; Virgilio y Salvo, obispos y mártires; Pelayo, mártir, de Córdoba; Majeuno, presbítero y confesor; santa Perseverancia, virgen.
Cultos de hoy, miércoles
Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.— Se celebrarán los siguientes cultos en las Iglesias que se indican a continuación:
San Pedro.— La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva.
Continúa celebrándose el solemne octavario ordenado por Su Santidad, estando todos los sermones a cargo del presbítero, Di-

rector gerente del Monte de Piedad, don Antonio Salas.
Santo Domingo.— Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al terminar el Rosario, que comenzará al toque de oraciones.
San Sebastián.— Celebraráse en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.
Compañía de María.— A las cinco de la tarde, continúan los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón.
Sagrado Corazón de Jesús.— Mañanas.— Se hará el mes en las Misas de seis y siete y media. Comunión reparadora.
Tardes.— A las siete, Exposición, Santo Rosario y Meditación. Los jueves y fiestas habrá plática del P. Director de la Congregación.
Domingo 29.— Comunión general. Último día del mes señalado por S. S. Pío X para ganar el Jubileo plenísimo.
Se empieza a ganar desde las 12 del día 28, y concluye a las 12 de la noche del 29. Esta Iglesia estará abierta todo el día.
Indulgencias.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón Divino durante el mes de Junio y una plenaria con-

curriendo diez días a los expresados cultos. El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo del mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.
El último señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El viernes 27, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta mensual del Apostolado en el lugar de costumbre.
Por la tarde, a las siete, en el ejercicio del mes se explicarán las condiciones y demás necesario para ganar el Jubileo plenísimo concedido por S. S. Pío X.
El domingo 29 es el día destinado a ganarlo, y por la noche se hará la consagración del Sagrado Corazón de Jesús de todos los niños y niñas que no hayan hecho la primera comunión, y cuantos lo deseen aunque comulguen ya.
Atención!!
Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos «TORNOS» eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadores obtienen un 80% de eco-

nomía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Gruas eléctricas, a vapor y a brazo, Pónt Roulant; Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrífugas de alta presión, etc. etc.
MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.
Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Macnacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Bujillos compresores, Lavadoras de arenas, Vexonetas y vias portátiles, Excavadoras, DRÁGAS.
Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.
Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón, Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de calle.
En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertedera modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Traseadoras, etc., etc.
También hay herramientas pequeñas, como azadones, espíochas, palas Inglesas, y

todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compris nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a JOSE M. MORENO, Granada 27 Ferrería y Aparatos del Martillo.
Tortoni
Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triánón.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Entrecot a la parisién, merluza a la normanda, riñones a la cror, pollo con champiñón, paella a la valenciana.
HELADOS
Mantecado, turrón, bizcochada, rocóf, pusket, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.
CHOCOLATES
E. QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.
JOSE MENA
PRACTICANTE
Hospital, 5

EXQUISITOS
CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente pasivos.
Paquete, 50 cent.
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al
Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.- ALMERIA

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
«NOTABILI» Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Rescripto de Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujía esterquinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España.)

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

NUOVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
CORRECCIONES
MECANISMOS
MAS
EXCELENTE
4, Puerta de Purchena, 4

Petróleo Americano
Loción Higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento
De venta: En todas las Perfumerías, Quin-callas, Bazares y Droguerías.
Precio 1'50 pesetas frasco

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10
La Serrinera Catalana
Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA
Todo movido por la electricidad
Para precios, condiciones y contratos
INFORMAR
D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Máquinas de coser y bordar
Sistema Gritzner-Durlanch
ALEMANIA
Ultimo adelanto
La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.
Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la buena mecánica que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico o personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.
Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.
Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.
Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2'30 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiere de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.
Depósito en Almería, Príncipe, 27.
Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: Ptas. 0'30

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Gran información telegráfica
Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.
Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Redacción y Administración, BELOY, 2.
Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.
Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.
Para las inserciones, pídanse tarifas.